

ASUNTOS DEL PARTIDO

Ayer nos remitieron para su publicación los dos interesantes anuncios que copiamos á continuación:

El comité local del partido federal de esta ciudad.
Convoca á sus correligionarios á una reunión general que se verificará en el local de la Exposición (Segunda Alameda) el domingo 24 del corriente y hora de las dos de la tarde, para tratar de asuntos electorales.
Santander 20 de Setiembre de 1882.—Por A. C., Evaristo L. Herrero.

Al partido Republicano federal.
El día 24 del corriente y hora de las once de la mañana, se reunirá en la Alameda Primera la comitiva que partirá con dirección al cementerio de los que gloriosamente murieron en defensa de la libertad, en igual día del año 1868.
Santander 20 de Setiembre de 1882.—Por A. C., Evaristo L. Herrero.

Esperamos que nuestros correligionarios se apresurarán á acudir el día citado á los sitios señalados en ambas convocatorias, teniendo en cuenta que uno y otro asunto son de interés para el partido, y que es preciso manifestarnos una vez más unidos como siempre por un solo ideal, por una sola aspiración.

PARA TERMINAR

Nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*, trata de sacar partido en su último número del acuerdo tomado por el Consejo directivo del partido federal pactista, de dejar á las provincias completa acción para resolver si han de tomar ó no parte en las elecciones provinciales.

Encuentra impropio el estimado colega dicho acuerdo, y contradictorio en la práctica con las teorías de nuestro credo político en lo que se refiere á la autonomía que hemos explicado y definido en nuestros artículos anteriores.

De sobra sabe *El Diario de Santander* que son estemporáneas sus observaciones y que carecen de fundamento.

No se puede hacer cargo ninguno de esa especie á un partido político, que no debe ser juzgado por sus actos en la oposición como si estuviera en el poder despues de planteado su sistema en toda su integridad.

Aunque el partido autonomista es hoy el mejor organizado de todos los que existen en España, no se hallan aun constituidos todos los comités regionales. Precisamente otro de los acuerdos del Consejo federal es la ampliación del plazo que se habia señalado para que dichos comités quedaran organizados definitivamente.

¿Qué de extraño tiene el que no habiendo pactado aun algunas provincias para constituir los comités regionales, y algunos municipios para constituir los de provincia se haya consultado aisladamente por los locales que se hallan en este caso al Consejo federal para saber su opinión y que el Consejo federal haya tomado el acuerdo á que *El Diario de Santander* se refiere?

Lo que debe examinar nuestro estimado colega es si el acuerdo del Consejo federal se halla ó no dentro de las doctrinas autonomistas.

A buen seguro que aquel Centro directivo nombrado por la Asamblea últimamente reunida en Madrid, y compuesta de representantes elegidos por la libre voluntad de nuestros correligionarios de toda España, se hubiera abstenido de tomar ese acuerdo si no hubiera sido consultada su opinión por los comités locales que no tenían un comité provincial á que recurrir, como autoridad competente, dado el carácter de las próximas elecciones.

¿Y qué ha contestado el Consejo federal? Lo que era lógico que contestara dentro de nuestros principios políticos. Que cada provincia resolviera libremente si habia de tomar ó no parte en las elecciones provinciales.

Lo raro habria sido y entonces estaria justificada la extrañeza de *El Diario de Santander*, que el Consejo federal hubiera acordado el retraimiento ó la lucha con carácter de imposición á todas las provincias.

Pero esto, que *El Diario de Santander* supone que pudo muy bien acordarlo el Consejo directivo, no cabe en los principios que defendemos, aunque así lo hubiera determinado aquel centro cada provincia habria obrado con arreglo á su conveniencia propia y en uso de su perfecta autonomía, no sin protestar energicamente contra

la estralimitación de atribuciones de aquella representación central del partido.

Ya vé nuestro apreciable colega que no hay contradicción ninguna entre nuestros principios y la forma en que los practicamos, porque el acuerdo del Consejo federal no es una negación de ellos, sino, por el contrario, una confirmación terminante y concluyente.

Los amigos de nuestro apreciable colega consignaron en el artículo primero de la Constitución de 1869 los derechos individuales.

A aquellas Cortes, por el principio que sienta *El Diario de Santander*, no debieron incluirlos en aquel Código, porque habiamos quedado en que eran ilegales, inalienables y anteriores á toda ley.

Y hay que tener en cuenta que entonces se trataba de constituir al país y ahora se trata de un partido político que está en la oposición, y aún no se halla completamente organizado aunque así y todo no haya ningún otro que le aventaje en este sentido.

Para concluir. Tenemos gusto en discutir con nuestro ilustrado colega por la forma cortés en que lo hace y á la cual procuramos ajustarnos nosotros tambien, pero en el asunto que hemos debatido, ha manifestado ya cada cual su opinión y creemos llegado el punto de dar fin al debate por que se prolongaria hasta el infinito inútilmente.

No tome, pues, á desaire ni mucho menos nuestro apreciable colega que le anunciemos haber dicho, por ahora, la última palabra, por más que leamos con atención y con sumo gusto lo que se digna contestar á las presentes líneas.

Ecos políticos

El Diario Español ha leído lo siguiente en la *Agencia Express*:

«Un conocido tradicionalista, á quien periódicos de su partido atacan con una dureza inusitada, á pesar de sus trabajos literarios, que últimamente le han valido plácemes de varios prelados, piensa manifestar públicamente su separación de sus antiguos amigos.

Aprovechará seguramente para ello la publicación de una obra anunciada ya por la prensa, y en ella hablará de los móviles, mas personales que políticos, de la guerra que se le hace.»

No se necesita ser muy lince, para adivinar que la anterior noticia se refiere al joven catedrático de la Universidad Central don Marcelino Menéndez Pelayo.

Los mismos que, tanto le ensalzaron le obligan con sus violentos ataques á separarse de ellos.

El que con neos se acuesta... lo que sigue.

Se dijo, no recordamos por quien, que el ministro de Marina habia recomendado la suscripción á *El Pabellón Nacional*.

Ahora dice *La Correspondencia*, tratando de sincerar al señor Pavia, que no es cierto que haya recomendado la suscripción á dicho periódico, sino su lectura.

¿Pues llámelo usted h!

Por supuesto que *El Pabellón Nacional* no debe agradecer la recomendación del ministro.

Le habria tenido más cuenta que hubiera prohibido leerlo.

Porque al ministro de Marina le pasa lo que á los obispos.

Basta que anatematicen á un periódico para que lo lea todo el mundo y basta que lo recomienden para que no lo lea nadie.

A ver quien resuelve este problema.

En Pulianillas, pueblo de la provincia de Granada, se han verificado elecciones para nombrar varios concejales.

Y en los tres días señalados no se ha presentado un solo voto en las urnas.

El caso no está previsto en la ley.

¿Qué resolverá el Consejo de Estado á donde se ha llevado el asunto en consulta?

No habrá mas remedio que anunciar de nuevo las elecciones y obligar á las electores á que vayan á las urnas bajo pena de murrte.

Dice *La Prensa Moderna* y dice bien:

«Los neos no respetan las conveniencias sociales, ni les importa el que dirán, ni las amonestaciones de los de arriba, ni el escándalo de los de abajo, ni el desprecio de la generalidad de las gentes.»

¿Qué bien les conoce el colega!

Todo eso les coge de medio á medio á los neos de aquí.

No respetan las conveniencias sociales.—(No hay más que ver cómo escriben).

No les importa el que dirán.—(Recuérdese sus procedimientos cuando insultan y se les piden satisfacciones en el terreno del honor).

Ni las amonestaciones de los de arriba.—(Por ejemplo, las del obispo de Santander que ya está

recomendando á los curas de la diócesis que no lean los periódicos nocedalinos).

Ni el escándalo de los de abajo.—(A los que ya tiene medio axfisados el hedor de tanta inmundicia).

Ni el desprecio de la generalidad de las gentes.—¿Qué otra cosa han de merecer más que el desprecio de todas las personas honradas, los que se producen como ellos?

No se afina mal *El Estandarte*.

Así como quien se deja caer, inocentemente y sin segunda intención, dice:

«El Lord maire de Londres ha cumplimentado en nombre de la población al ilustre general Wolseley, el cual de seguro no soñará jamás, á pesar de los brillantes triunfos que ha alcanzado, en ser dictador militar de su patria.»

Hará lo que el general Moltke; retirarse á su biblioteca de estudios militares para que cuando vuelvan su país y su reino á necesitar de sus servicios, estar en aptitud de poderlos prestar con los conocimientos adquiridos en la ciencia militar, sin entretenerse con las intrigas de la política.»

El Estandarte no ha querido con eso hacer una comparación entre los generales Moltke y Wolseley con el general Martínez Campos.

¿Qué! Quien piense eso le calumnia.

¿Tan ingrato habia de ser *El Estandarte* con el héroe de la restauración?

Y sin embargo algunos periódicos—entre ellos *El Liberal*—lo creen así.

¡Maliciosos!

Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Santander*:

«Hace muchos días que no hemos dicho nada respecto al testamento del finado señor Boulanger, y conviene no perderle de la memoria.

Preguntemos:

¿Cómo han cumplido los albaceas testamentarios la última voluntad de aquel señor?

¿Qué se hizo de una inocente niña amparada por el mismo, y á la cual debian prodigarse alimentos y socorros?

¿Dónde está, que no le vemos, ni nadie tiene noticia de él, el hospital que con fondos al efecto legados por el referido señor Boulanger, debian haber levantado sus piadosos albaceas?

El público no se explica tanto misterio, y en asuntos tan delicados el público tiene derecho á que se haga luz.

Luz, pues, señores albaceas, mucha luz, pero mucha!

Si no nos es infiel la memoria, el obispo de Santander, Vicente Calvo y Valero y otros satélites suyos, son los encargados de cumplir el testamento; pero, como esta clase de personas tienen muchos negocios á que atender no será extraño que involuntariamente olviden el que otros ocupa, y para evitarlo, nos proponemos refrescar de cuando en cuando su memoria, reproduciendo las tres preguntitas que antes hacemos.

Con que hasta pronto!

Cualquier día váá recibir contestación el apreciable colega á sus preguntas.

Ni el señor obispo contestará ni nadie contestará por él.

Lo primero porque es mestizo.

Y lo segundo porque está trabajando contra las publicaciones nocedalinas.

Dice el señor Borrego en un folleto que acaba de ver la luz pública, que todas las Constituciones son buenas interpretándolas bien.

De modo que interpretándolas mal todas son malas.

No va del todo descaminado el señor Borrego.

Por eso nosotros y con nosotros el país queremos una ley fundamental que no tengamos que una interpretación.

Leemos en *La Discusión*:

«Lamenta *La Epoca* que los generales se mezclen en política.

Ingrato colega, pues si no se hubiese mezclado en ella el general del llorón cómo era posible que hubiesen tenido los conservadores seis años de medros?

Diga el colega que lo único que quiere es que la política esté vinculada en los generales de Sagunto, y por lo menos será franco.

Pero una cosa es su deseo, y otra el del país, que está en relación inversa al de *La Epoca* y sus correligionarios.»

Como está en relación inversa tambien al deseo de los fusionistas.

Que todo se ha de decir.

El Conces Militar duda que el general Martínez Campos salga del ministerio de la Guerra.

Hace mal en dudar nuestro estimado colega.

Es seguro que no saldrá hasta que le dimitan.

A firma *El Progreso* que el señor duque de la

Torre, no tardará en demostrar á la nación entera que don Arsenio no tiene condiciones para desempeñar el cargo que ocupa.

Es supérfluo el alegato y hará el duque mal papel.

Si eso mismo hace ya rato lo está demostrando él!

Carta de Madrid.

19 de Setiembre de 1882.

Muy señor mio: Las relaciones públicas que unian al duque de la Torre y al actual presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, enfriadas un tanto durante estos últimos dias por la actitud del primero hostil á la anti-liberal y casi conservadora conducta del segundo, se han reanudado hoy, nuevamente con mas vigor y fuerza. Parece, y esto me merece gran crédito, que á cierto elevado personaje causó gran impresión la declaración del duque de la Torre en la que se manifestaba amigo y defensor de la Monarquía restaurada, pero á la que solo serviría gobernando con la constitución del 69, dando con esto aliento á los que tomaron á su cargo la creación de un nuevo partido que todos han dado en llamar la izquierda dinástica. Parece que la inquietud tomó cuerpo, y fué creciendo en ciertas elevadas esferas, y se temió al duque. Parece asimismo que las adhesiones de gran número de generales á las manifestaciones del general Serrano hicieron mella en quien todos querian que la hiciera, y el Sr. Sagasta á su pesar, impulsado mas bien que por sus propios deseos por el de los estranos, entabló una correspondencia con el hombre de Alcolea, con el solo fin de arreglar las paces y atraerlo al campo de la fusión prometiendo liberalizar la marcha política del Gobierno.

El general, según se dice, aceptará la paz que se le ofrece siempre que se dé entrada en el ministerio de la Guerra á su sobrino Lopez Dominguez y se coloque alguno que otro general de esos que han dado en llamar *Serranistas*.

El señor Navarro Rodrigo según la opinión de algunas personas autorizadas, accederá por fin á formar parte del ministerio; y los amigos de urdir combinaciones de mandos, señalaban para el del ejército del Norte al general Martínez Campos. No falta quien supone á Moret dispuesto á ser consejero de la Corona por más que esto sea todavía problemático.

Un periódico de esta capital, dice anoche, que el general Serrano, será nombrado príncipe, y despues sus dos hijos aunque esto no pasa de ser como usted comprenderá, otra cosa que adelantar el juicio.

Los actos de los poderes tienen una elocuencia incontrastable y las evidencias que resultan de ellos se imponen con una fuerza de autoridad grande, á pesar de que los gobernantes por medio de artificios y violencias tratan de apantalar lo contrario.

El descontento general se ha impuesto al gobierno y en el seno del gabinete, si hemos de dar crédito á lo que de publico se dice, empiezan á dibujarse los primeros síntomas de descomposición.

El señor Leon y Castillo será el primero de los actuales ministros que abandone al señor Sagasta, y á esta deserción seguirá sin duda alguna la de otros que darán lugar á la casi total reducción del ministerio; el desacuerdo que reina entre los heterogéneos elementos que componen la actual situación, se acentúa más cada vez, y esto lo hace notar el distinto criterio que tienen en la materia jurídica el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Tribunal Supremo.

Los rumores de crisis se acentúan cada vez más, y se indica al señor Albareda como la segunda víctima del tratado de paz á punto de firmarse entre el general Serrano y el señor Sagasta.

Hasta mañana se despidе de usted.—N.

Carta de Comillas

19 de Setiembre de 1882.

Terrible situación la mia!

Despues de una semana á la expectativa de novedades, me encuentro al final de la jornada en el apurado trance de no saber que decir á usted; porque aquí no pasa nada, no sucede nada, no ocurre nada de notable hace ya tiempo.

Y en cierto modo considero de mal efecto que, continuando en pie las circunstancias, motivo de mi correspondencia, persista yo en enunciarle en un silencio que voy insensiblemente prolongando más de lo que fuera regular contra todo mi deseo.

En esta lucha y ante este empate de contradicciones, águírese usted si tengo razón sobrada para empezar con doliéndome de mi desesperada situación.

Cierto que, despues de todo, me cabe siempre el consuelo de considerar que es diez veces peor

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES. Precios de pasaje, en pesetas.

Table with 5 columns: Destination, 1st class, 2nd class, 3rd class, and Port. Destinations include La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez, etc.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND. Saldrá de Santander el 22 de Setiembre. Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas: 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

OLINDE RODRIGUES

capitan TORLOIS. Saldrá de Santander el 26 de Setiembre. Para COLON (sin traspordo). Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE ST. NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes. Para San Nazario. Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

VILLE DE MARSEILLE

Capitan CAHOUR. Saldrá de Marsella el 15 de Setiembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo). Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

LA LOCA DEL MUELLE

POR SOFÍA TARTILAN

Así que, tan pronto como se apercibió del peligro, empezó a reunir a los pocos marineros y pescadores que se encontraban en el puerto. —Hijos míos, les dijo: si El Angel se aproxima unas cuantas brazas más, está perdido. Este temporal no es temible para las embarcaciones pequeñas; pero el bergantín de seguro zozobrará.

«¡Pobre Blanca! ¡Tan gallarda, tan coqueta, y con tanto esmero construída! Quién dijera que aquel tu primer viaje había de ser el último! —¡Pobre niña! Quién te dijera que aquel beso, que tu buen padre depositó en tu frente se había de llevar la luz de tu razón.»

vaba su nombre, y en la cual debía marchar con su padre y sus amigos a buscar a su hermano querido; y después de reparar en su memoria, que empezaba a oscurecerse, todos estos sucesos lanzó un grito desgarrador y cayó sin sentido. Cuando volvió en sí, todo lo había olvidado; la infeliz estaba loca.

bre esta pilastra, que tendría de altura dos metros próximamente, está colocado un busto de tamaño natural, que representa un hombre como de cuarenta y cinco a cincuenta años, vestido con el traje de los marineros del país, y llevando en la cabeza la característica boina. Sus facciones, que sin duda un hábil artista ha tratado de perpetuar, revelan la bondad y energía de carácter, unidas a la rectitud de corazón.

NUBIAN NUEVO BETUN AMERICANO. De venta en todas las especierias, zapaterias, etc. Líquido é impermeable. da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo; y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente a las Señoras por no ensuciar las enaguas.

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS. Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la BLANCA, NUMERO 18, PISO SEGUNDO. Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO. LINEA TRASATLÁNTICA. SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO. El vapor-correo REINA MERCEDES que saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

COMPANIA TRASATLANTICA DE LA ESPAÑA. Habana, Veracruz. Admite carga y pasajeros para HABANA y VERACRUZ. Precios del pasaje: Habana, Veracruz. En 1.ª clase... Pftes. 150 180

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA. Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce copias perfectas un mes despues de haberse usado. TINTA MODERNA. Negra al escribir permaneciendo siempre líquida. MEDALLA DE PLATA a la Exposición de 1878. N. ANTOINE & FILS PARIS

PECTORAL DE ANAGAHUITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre, y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo. NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO. SERVICIO MENSUAL. Inauguración.—La verificará el vapor ESPAÑA capitán D. José María San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Bucnos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

TONICO GENITALES. Celebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. En Santander, farmacias de D. T. Bazanilla y J. de la Vega.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.